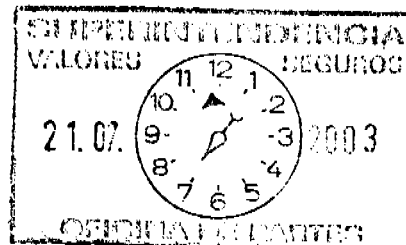


153
Santiago, 17 de Julio de 2003

Señores

SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

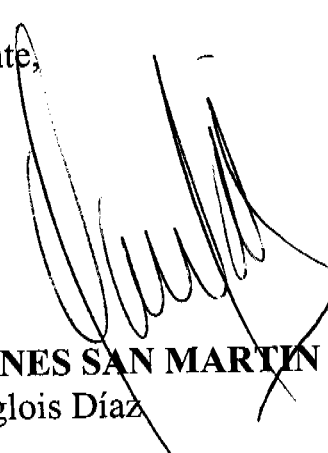
PRESENTE



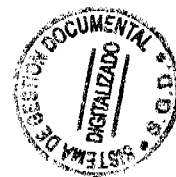
De nuestra consideración:

Sírvase encontrar adjunta carta comunicando cambio en la persona del controlador, sin cambio efectivo del controlador y texto de aviso a ser publicado el día sábado 19 de Julio de 2003 en los Diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera.

Les saludan muy atentamente,


CINVERSIONES SAN MARTIN LIMITADA.
Carolina Langlois Díaz
Abogado

cc: Bolsa de Comercio
Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica
Comisión Clasificadora de Riesgos



2003070042573

21/07

2109

Santiago, 17 de julio de 2003
Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.-

Ref: Comunica cambio en la persona del controlador,
sin cambio efectivo del controlador.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el punto IV. de la Norma de Carácter General N° 104 de la Superintendencia de Valores y Seguros, paso a informar sobre los siguientes cambios en la persona del controlador, Cell Chile S.A. sobre la sociedad anónima abierta Compañía Chilena de Fósforos S.A., inscripción registro de Valores N° 0153, sin cambio efectivo del controlador.

Con esta fecha, la sociedad Cell Chile S.A. ha tomado conocimiento y ha procedido a inscribir en su Registro de Accionistas diversos traspasos de acciones como se señala a continuación:

- a) Hasta esta fecha, los accionistas de la sociedad anónima cerrada Cell Chile S.A., RUT N° 79.870.380-3 de acuerdo a los registros de esta última eran: Inversiones San Martín Limitada, RUT N° 79.990.300-8, con 1.218.241 acciones; Agrícola y Forestal Finis Terrae Sociedad Limitada RUT N° 79.756.530-K con 650.000 acciones; Inversiones Cardoen S.A. RUT N° 96.582.590-8 con 370.066 acciones; Inversiones Lago Vichuquén S.A. RUT N° 96.609.580-6 con 3.234.000 acciones; y , Alerce S.A. RUT N° 99.524.720-8 con 2.649.300 acciones.
- b) Son controladores indirectos de Inversiones San Martín Limitada, por partes iguales, los señores José Luis Vender Bresciani, RUT N° 5.024.651-5 y Gustavo Romero Zapata, RUT N° 5.546.329-8. Es controlador indirecto de Agrícola y Forestal Finis Terrae Sociedad Limitada; Inversiones Cardoen S.A.; Inversiones Lago Vichuquén S.A.; y , Alerce S.A., don Carlos Cardoen Cornejo RUT N° 3.955.816-5.
- c) En virtud de lo dispuesto en escritura pública de compraventa de fecha 17 de julio de 2003, otorgada ante el Notario de Santiago don Félix Jara Cadot, los accionistas de la sociedad Cell Chile S.A. a esta fecha son los siguientes:

- Inversiones San Martín Limitada:	8.121.605 acciones
- José Luis Vender Bresciani	1 acción
- Gustavo Romero Zapata	1 acción

- d) Se deja constancia que continúa en el control de Cell Chile S.A. la sociedad Inversiones San Martín Limitada, en virtud del último convenio refundido de los acuerdos alcanzados entre los señores José Luis Vender Bresciani y Gustavo Romero Zapata, por una parte y don Carlos Cardoen Cornejo por la otra, todo lo cual se encuentra contenido en el instrumento privado denominado "Convenio de Accionistas y otras estipulaciones en la sociedad anónima CELL CHILE S.A.," suscrito por INVERSIONES SAN MARTÍN LIMITADA y la sociedad CARDOEN Y COMPAÑÍA S.A., hoy INVERSIONES CARDOEN S.A., con fecha 27 de diciembre de 1999. Los señores Vender y Zapata, se han incorporado y aceptado el Convenio señalado, como sucesores en las acciones de Inversiones Cardoen S.A.

Saluda atentamente a ustedes,

José Luis Vender Bresciani
Representante Legal
Inversiones San Martín Ltda

CONTROL

COMPAÑÍA CHILENA DE FÓSFOROS S.A. Inscripción Registro de Valores N° 0153

INVERSIONES SAN MARTÍN LIMITADA

Inversiones San Martín Limitada ("San Martín"), R.U.T. N° 79.990.300-8, domiciliada en Los Conquistadores 1700, piso 15, Providencia, Santiago, consecuente con instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, impartidas por Oficio ORD.: N° 05229 de 02.07.2003, y de conformidad con el Artículo 54 A de la Ley de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 104 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informa lo siguiente:

San Martín controla Compañía Chilena de Fósforos S.A. ("Fósforos") a través de Cell Chile ("Cell Chile") S.A., R.U.T. N° 79.870.380-3, dueña de 31.013.825 acciones de Fósforos equivalentes al 50,43% del capital social.

Por escritura pública de 17 de julio de 2003, don Carlos Remigio Cardoen Cornejo procedió, a través de las sociedades bajo su control, Agrícola y Forestal Finis Terrae Sociedad Limitada, Alerce S.A., Inversiones Cardoen S.A. e Inversiones Lago Vichuquén S.A., a materializar un acuerdo para la enajenación a San Martín de su participación indirecta en Cell Chile, equivalente al 85% del capital de esa sociedad, en mérito de un pacto de accionistas suscrito originalmente entre las partes en 1990 y en virtud del cual San Martín ejercía el control de Cell Chile y Fósforos. El precio es de US\$52.000.000 y deberá pagarse a mas tardar el 29 de Octubre del presente año.

En virtud de lo anterior, la estructura accionaria de Cell Chile S.A. quedó como sigue:

Inversiones San Martín Limitada:	8.121.605 acciones
José Luis Vender Bresciani	1 acción
Gustavo Romero Zapata	1 acción

Los señores José Luis Vender Bresciani, R.U.T. N° 5.024.651-5, y Gustavo Romero Zapata, R.U.T. N° 5.546.329-8, ambos del mismo domicilio de San Martín, son dueños indirectamente y en partes iguales de la totalidad de los derechos sociales de San Martín. Adicionalmente son dueños indirectamente y en partes iguales de la totalidad de (1) Cell Industrial S.A., R.U.T. N° 96.592.710-7, dueña de 3.169.494 acciones de Fósforos equivalentes al 5,15% del capital social, y (2) Cell Industrial Limitada, R.U.T. N° 96.904.240-1, dueña de 2.265.953 acciones de Fósforos equivalentes al 3,68% del capital social, todas del mismo domicilio de San Martín. Finalmente, el señor Vender es dueño de 24.675 acciones de Fósforos equivalentes al 0,04% del capital social.

En consecuencia, los señores José Luis Vender Bresciani y Gustavo Romero Zapata son dueños indirectamente y en partes iguales del 59,4% de la Compañía Chilena de Fósforos, la que a su vez es propietaria del 100% de Viña Tarapacá ex Zavala S.A, Terciados y Elaboración de Maderas S.A "Temsa", Viña Misiones de Rengo S.A., Agrícola y Forestal El Alamo Limitada, Viña del Mar de Casablanca S.A., Vitivinícola del Maipo S.A. y Fosforera de Jamaica en un 50%.

El aviso a que se refiere el artículo 54 de la Ley N° 18.045 se publicó en los diarios La Segunda, en su edición del día 3 de Julio de 2003 y en los diarios El Mercurio de Santiago y la Tercera, en sus ediciones del día 4 de Julio de 2003.

Inversiones San Martín Limitada